PLAN DE TRABAJO

CANDIDATOS A JUNTA PARROQUIAL SAN JOSÉ DE AYORA
PROVINCIA PICHINCHA CANTÓN CAYAMBE

Candidato Principal 1 Cristian Jefferson Iguamba Ulcuango

Candidato Suplente 1 Katherin Viviana Cruz Gomez

Candidato Principal 2 Erika Valeria Ulcuango Caluguillin

Candidato Suplente 2 Héctor Bladimir Iguamba Ulcuango

Candidato Principal 3 Jorge Luis Achina Cabezas

Candidato Suplente 3 Ignacia Ulcuango Pulamarín

Candidato Principal 4 Paola Marizza Quinche Campués

Candidato Suplente 4 Jorge Luis Achina Cualchi

Candidato Principal 5 Marco Alexander Tipán Caluguillin

Candidato Suplente 5 Ana Rocío Maldonado Romero

ALIANZA JUNTOS POR LA VIDA

Unidad popular Lista 2 y AVANZA Lista 8

Período: 2027-2031

1. Diagnóstico

El presente Plan de Trabajo se enmarca en las normativas legales vigentes, fundamentalmente en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las cuales se encargan de regular la organización política y administrativa del Estado ecuatoriano, definiendo en este caso las competencias, responsabilidades y atribuciones que deben cumplir los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y los miembros que forman parte de las Juntas Parroquiales.

Desde el compromiso político, social, económico y cultural de la parroquia San José de Ayora y respondiendo a una visión participativa la Alianza Política Juntos por la vida (Unidad Popular, Listas 2) y Movimiento AVANZA, lista 8, para el Periodo 2027-2031 tiene el compromiso de crear políticas públicas que respondan a las principales necesidades del territorio, contribuyendo al desarrollo sostenible y manteniendo un diálogo con la población con el fin de construir soluciones.

Actualmente, la parroquia cuenta con una población de alrededor de 13.000 habitantes para el año 2026, posee un área de 137.76 Km^2 distribuida en 15 comunidades y 18 barrios. Está ubicada a 77 km al nororiente de la ciudad de Quito y forma parte de las siete parroquias rurales del Cantón Cayambe junto a las parroquias de Juan Montalvo, Ascázubi, Cangahua, Cusubamba, Olmedo y Otón. Limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur limita con la cabecera cantonal Cayambe, al este la parroquia de Olmedo y al oeste la parroquia de Tupigachi (Cantón Pedro Moncayo). Se sitúa a una altitud aproximada de 2.860 m.s.n.m., entorno geográfico que da como resultado una temperatura promedio anual de 15°C asociada a un clima frío-húmedo y semihúmedo. Estas características geográficas están influenciadas directamente por el volcán Cayambe, zona potencialmente conocida por su biodiversidad y paisaje.

En la parroquia, el área destinada a actividades agropecuarias, como cultivos y pastizales es aproximadamente de 7.669,25 ha (55, 34%), la zona de páramos ocupa 4.469,34 ha (32,24%) principal abastecimiento hídrico de las fuentes que proveen de agua a los habitantes. Por otra parte, los bosques y páramos arbustivos comprenden un área de 1.039,93 ha (7,50%), responsables de la cobertura de suelo y equilibrio ambiental. Tomando en cuenta esta estadística, el uso de suelo evidencia un predominio de actividades agropecuarias desempeñando un papel fundamental en la economía.

Otro de los aspectos ligados de forma directa a la dinámica económica es el inicio de las Fiestas Populares, las cuales generan un importante movimiento comercial y turístico. Estas celebraciones inician el 19 de marzo con la Fiesta en honor al patrono de la parroquia San José, seguido por el 12 de mayo fecha que conmemora un aniversario más de la parroquialización de San José de Ayora, el 13 de mayo es el inicio de la Fiesta en honor a la Virgen de Fátima considerada como Reina y Patrona del sector y finalmente están las fiestas de los meses de junio y julio conocidas como "Inti Raymi", una gran expresión de cultura y tradición.

Por otro lado, el ecoturismo es considerado como un gran potencial para el desarrollo económico sostenible en la parroquia, gracias a la cercanía a paisajes naturales como el Parque Nacional Cayambe-Coca que cuenta con el Centro de Turismo Comunitario "Camino del Cóndor" ubicado en la comunidad de Paquiestancia, los bosques de Buga y Ugshapamba, el páramo andino de Cajas, la cascada de Cariacu y los bosques de arrayanes y pumamaquis. Todos estos espacios son favorables para desarrollar actividades de senderismo, avistamiento de aves y mamíferos y sobre todo potenciar el turismo comunitario apoyándose en la conocida "Ruta de la leche". Del mismo modo, el centro poblado posee viviendas centenarias construidas con materiales ancestrales como el adobe (barro) y tejas que le dan un toque colonial en conjunto con la Iglesia de Ayora y su Parque Central que ponen la nota ideal para los amantes del turismo cultural. No obstante, es primordial modernizar y fortalecer la infraestructura turística, por consecuencia la señalética y la promoción de los destinos turísticos con el objetivo de consolidar a este eje como una fuente generadora de empleo y conservación del patrimonio natural y cultural de la parroquia.

Este diagnóstico pone en evidencia importantes desafíos que demandan la intervención articulada entre los diferentes actores políticos para lograr fortalecer la identidad parroquial mediante la creación de los símbolos parroquiales, fortalecer la organización social de barrios y comunidades, modernizar los sistemas de gestión y fortalecer la calidad del servicio público, mejorar la seguridad, mejorar la infraestructura, promover la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, impulsar el desarrollo económico local y el emprendimiento, fomentar actividades recreativas, deportivas y culturales y finalmente gestionar e impulsar acciones que contribuyan al bienestar de los grupos vulnerables de la parroquia.

Bajo este contexto, asumimos el compromiso de ejercer una representación transparente y responsable dentro de la Junta Parroquial, impulsando la creación de soluciones reales y efectivas que contribuyan al desarrollo de la parroquia, promoviendo una gestión pública eficiente mediante la articulación y trabajo conjunto entre los barrios, comunidades, organizaciones sociales, sector productivo, academia y las instituciones estatales.

2. Objetivo General

Promover un desarrollo sostenible, mejorando la calidad de los servicios públicos, la seguridad, la protección de los recursos naturales, la modernización institucional y la participación efectiva con el fin de crear una articulación con todos los actores para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

3. Objetivos Específicos

1. Fortalecer la identidad parroquial mediante la creación de los símbolos parroquiales.
2. Fortalecer la organización social de barrios y comunidades mediante capacitación en, participación ciudadana y gestión comunitaria.
3. Modernizar los sistemas de gestión y fortalecer la calidad del servicio público.
4. Mejorar la seguridad y la convivencia en la parroquia.
5. Mejorar la infraestructura para elevar la calidad de vida de la población.
6. Promover la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.
7. Impulsar el desarrollo económico local y el emprendimiento.
8. Fomentar actividades recreativas, deportivas y culturales.
9. Gestionar e impulsar acciones que contribuyan al bienestar de los grupos vulnerables de la parroquia.

4. Propuesta para la rendición de cuentas

La rendición de cuentas será un eje transversal de la gestión parroquial sustentada en los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública, corresponsabilidad y control social. La junta parroquial implementará un modelo de gobierno abierto que garantice a la ciudadanía información clara, oportuna y verificable sobre el cumplimiento del Plan de Trabajo, la ejecución presupuestaria, la prestación de servicios y el cumplimiento de los indicadores de gestión. Con este propósito, se realizarán procesos anuales de rendición de cuentas en cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador y de la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Estos espacios serán participativos e inclusivos, permitiendo que la ciudadanía, organizaciones sociales, barrios, comunidades, sectores productivos y grupos de atención prioritaria conozcan los avances en la gestión mediante la instalación de audiencias públicas, asambleas territoriales y mesas de diálogo como espacios de interacción directa entre la administración parroquial y la ciudadanía. Por otra parte, se fortalecerán los mecanismos permanentes de transparencia mediante la publicación periódica de información del presupuesto institucional, procesos de contratación pública, avance físico y financiero, indicadores de cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo en los canales oficiales y medios de comunicación comunitarios. De esta manera, la rendición de cuentas dejará de ser un acto exclusivamente formal para convertirse en un proceso permanente de diálogo, evaluación y mejora continua, fortaleciendo la confianza ciudadana, la legitimidad de la gestión parroquial y la construcción de un gobierno cercano, transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo sostenible de la junta parroquial de San José de Ayora.

5. MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Fortalecer la identidad parroquial mediante la creación de los símbolos parroquiales	Contar con los símbolos parroquiales oficiales aprobados al término de la gestión parroquial	Coordinación GADP con establecimientos educativos, comité ciudadano, gestores culturales y organizaciones sociales	Conformar una comisión técnica y ciudadana para la creación de los símbolos parroquiales	x			
			Diseñar los símbolos mediante un proceso participativo de la ciudadanía	x	x		
			Gestionar el proceso de aprobación y oficialización de los símbolos de la parroquia ante las autoridades competentes		x	x	
			Difundir los símbolos parroquiales oficiales en todas las actividades, espacios cívicos, educativos y comunitarios			x	x
			Elaborar y aprobar el reglamento para el uso de los símbolos oficiales de la parroquia			x	
Fortalecer la organización social de barrios y comunidades mediante capacitación en, participación ciudadana y gestión comunitaria	Capacitación a todos los barrios y comunidades en temas de liderazgo y organización	Articular acciones entre el GADP los barrios y comunidades para fortalecer la participación ciudadana	Realizar capacitación en liderazgo, participación ciudadana y gestión publica	x	x	x	x
			Fortalecer los comités barriales y organizaciones comunitarias	x	x	x	x
			Crear espacios de dialogo entre el GADP y la comunidad	x	x	x	x
			Impulsar mingas y actividades de participación ciudadana en barrios y comunidades	x	x	x	x

Modernizar los sistemas de gestión y fortalecer la calidad del servicio público	Reducción de tiempo en tramites atendidos y nivel de satisfacción ciudadana	Capacitación permanente a los funcionarios y sistemas digitales adecuados	Implementación de ventanilla de atención	x	x	x	x
			Seguimiento permanente a tramites	x	x	x	x
			Capacitación al personal	x	x	x	x
			Atención en comunidades	x	x	x	x
			Canal digital para recepción de tramites, quejas y denuncias	x	x	x	x
Mejorar la seguridad y la convivencia en la parroquia	Acciones ejecutadas y reducción de incidentes reportados	Coordinar acciones con la policía nacional, los barrios y comunidades además de instituciones públicas y privadas y con entidades involucradas en la seguridad	Gestionar y coordinar mesas de seguridad con la policía nacional, el municipio y los barrios y comunidades	x	x	x	x
			Fomentar y fortalecer las brigadas de seguridad barrial y comunitarias		x	x	x
			Gestionar capacitaciones en primeros auxilios, gestión de riesgos, prevención del delito y prevención de la violencia y consumo de drogas	x	x	x	x
			Gestionar la implementación de sistemas de videovigilancia y alarmas comunitarias en coordinación con las instituciones encargadas de la seguridad	x	x	x	x
			Gestionar la instalación y mantenimiento de luminarias en espacios públicos prioritarios	x	x	x	x

Mejorar la infraestructura para elevar la calidad de vida de la población	Reporte anual de obras ejecutadas e informe de avances	Gestionar recursos en las entidades públicas correspondientes y ejecutar obras prioritarias	Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura como casas comunales y barriales, áreas deportivas y recreativas, además de los espacios públicos	x	x	x	x
			Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural en coordinación con el municipio y consejo provincial	x	x	x	x
			Gestionar proyecto para ampliar y mejorar los sistemas de agua potable, alcantarillado y drenaje en coordinación con las instituciones competentes	x	x	x	x
			Promover la implementación, mantenimiento y mejora del alumbrado público en barrios y comunidades en coordinación con la empresa eléctrica	x	x	x	x
			Priorizar y gestionar recursos ante instituciones públicas y organismos de cooperación para financiar obras de infraestructura	x	x	x	x
			Impulsar proyectos de accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores en la infraestructura publica		x	x	x

			Gestionar la construcción y mantenimiento de aceras, bordillos, señalética y mobiliario urbano en espacio publico		x	x	x
Promover la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales	Dos áreas reforestadas y cuatro talleres y capacitaciones ejecutadas	Desarrollar programas de educación y gestión ambiental con la cooperación de las instituciones públicas y privadas inmersas en la gestión ambiental	Gestionar jornadas comunitarias de reforestación con especies nativas en zonas prioritarias de la parroquia	x	x	x	x
			Promover campañas de reciclaje con las instituciones educativas, empresa privada, barrios y comunidades de la parroquia		x	x	x
			Promover mingas para la limpieza y conservación de ríos, quebradas, fuentes de agua y espacios naturales		x	x	x
			Fomentar la participación ciudadana en acciones de vigilancia y cuidado de las áreas naturales de la parroquia		x		x
			Gestionar convenios con entidades públicas, privadas y organizaciones ambientales para ejecutar proyectos de conservación y protección de fuentes hídricas		x	x	x
Impulsar el desarrollo económico local y el emprendimiento	Reporte de emprendimientos apoyados y ferias ejecutadas	Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas	Promover ferias productivas, agropecuarias y de emprendimiento para impulsar la comercialización de productos locales	x	x	x	x

			Promover el consumo de productos y servicios de los emprendedores de la parroquia a través de los canales de comunicación del GADP		x	x	x
			Gestionar convenios con instituciones públicas, privadas y académicas para apoyar proyectos productivos y de innovación	c	c		
			Implementar una mesa de articulación permanente con los productores agropecuarios, floricultores, emprendedores, promotores turísticos para identificar necesidades, coordinar proyectos y promover acciones que impulsen la producción, el empleo, las buenas prácticas ambientales y el desarrollo económico local	x	x	x	x
			Gestionar programas de capacitación y asistencia técnica para los actores inmersos en la producción parroquial	x	x	x	x
			motivar el emprendimiento otorgando reconocimiento público al mejor emprendedor	x	x	x	x
Fomentar actividades recreativas, deportivas y culturales	1 actividad por año	Trabajo cooperativo con asociaciones, barrios y comunidades	Apoyar el trabajo impulsado por la liga parroquial y las comunidades a favor del deporte	x	x	x	x

			Promover la realización de colonias vacacionales	x	x	x	x
			Gestionar alianzas con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas deportivos y culturales	x	x	x	x
			Rescatar y promover las tradiciones, costumbre y manifestaciones culturales de la parroquia por medio ferias, festivales y eventos comunitarios.	x	x	x	x
			Organizar y apoyar eventos deportivos, recreativos y culturales	x	x	x	x
			Gestionar talleres de las diferentes manifestaciones culturales	x	x	x	x
Gestionar e impulsar acciones que contribuyan al bienestar de los grupos vulnerables de la parroquia	Grupo vulnerables creados	Gestión y coordinación con instituciones públicas involucradas en el trabajo con grupos vulnerables	Fomentar la integración de grupos de niñez y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad	x	x	x	x
			Impulsar los proyectos generados por los grupos vulnerables	x	x	x	x
			Gestionar la cooperación interinstitucional para la atención adecuada a los grupos vulnerables	x	x	x	x
			Impulsar espacios de capacitación y recreación para los grupos vulnerables	x	x	x	x

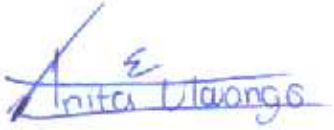
FIRMA CANDIDATOS PRINCIPALES Y SUPLENTES



Principal 1
Cristian Jefferson Iguamba Ulcuango
CI: 1718922501



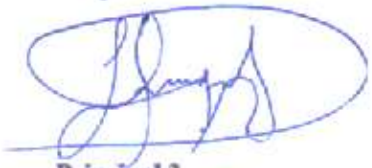
Suplente 1
Katherin Viviana Cruz Gómez
CI: 1756032999



Principal 2
Erika Valeria Ulcuango Caluguillin
CI: 1728216779



Suplente 2
Héctor Bladimir Iguamba Ulcuango
CI: 1003890025



Principal 3
Jorge Luis Achina Cabezas
CI: 1706683784



Suplente 3
Ignacia Ulcuango Pulamarin
CI: 1708502156



Principal 4
Paola Marizza Quinche Campués
CI: 1724530942



Suplente 4
Jorge Luis Achina Cualchi
CI: 1724677727



Principal 5
Marco Alexander Tipán Caluguillin
CI:1050101607



Suplente 5
Ana Rocío Maldonado Romero
CI: 1003708730

Secretario del Partido

CERTIFICACIÓN Y FIRMA POR PARTE DEL SECRETARIO DEL PARTIDO O DEL PROCURADOR COMÚN EN CASO DE ALIANZA